



Proyecto Plan Regulador:
Realizan 3ª audiencia de participación ciudadana
Pág. 5

Teatro Municipal de San Felipe:
Compañía de Teatro Tranvía presenta "Frida Khalo Viva la Vida"
Pág. 3

Asegura Alcalde Mardones:
Junta de Adelanto sería responsable de que no se use Parque Cordillera
Pág. 6

Pese a sus triunfos:
Guillermo Rivera baja un lugar en la ATP
Pág. 14

SANTA MARÍA
Instauran escuela nocturna para adultos en Santa Filomena
Pág. 16

LOS ANDES
Roban tabaquería y huyen con más de \$3 millones en dinero y especies
Pág. 11

LLAY LLAY
Capturan a 'La Priscila' tras robar dinero a un hombre en la calle
Pág. 12

Culpan del fraude a 'intermediarios financieros' **Empresa Pixels asegura que son víctima de estafa**

Cuestionan "pésimo manejo de las autoridades de Salud", a quienes acusan del delito de injuria y calumnia en su contra
Pág. 7

En horas de la tarde de ayer lunes, la Comisario de Carabineros de San Felipe, Mayor Maureen Espinoza, se reunió con los vecinos de la Villa El Señorial ante los reclamos por el continuo paso de vehículos que circulan contra el tránsito desde la Avenida Michilamongo hacia Manuel Caballero, realizando una intensa fiscalización a los vehículos en el sector.

Pág. 12



Sentencia aumenta a 41 años y aún faltan cuatro causas Pág. 13
Francisco Ruiz Luengo está condenado a pasar el resto de su vida en la cárcel



Bases

Finalmente ya nos encontramos en un camino visualmente más claro, pero que pronto nos informamos que los gestos siguen dando que hablar. Fundamentalmente por lo que se dice cada día respecto a un sin número de hechos que calan hondo la incertidumbre revelada con el tiempo. Es cierto que todo tiene solución, aunque lo esencial seguirá inamovible. No hablamos de aquellos estatutos que dieron la oportunidad de ubicar a ciertos usuarios en una vacante imposible de negar, sabiendo, por cierto, que lo único que se les solicita es mantener la calma cuando se trata de accesos y oportunidad.

Un cuadro lugar histórico nos mueve al pasado no solo local, más bien a nivel internacional, donde los actos por si solo indican que, primero, mientras el poder es mayor, mayor también es la exigencia por mantenerse bajo medidas precautorias. No solo hablamos en el ámbito político, también están aquellas realidades que por su necesaria existencia, aprovechan cada paso y espacio para buscar un buen perfil de información y en consecuencia, deleitarse fuera de los límites que lo ubican en un lugar más o menos privilegiado. Lo que sorprende en el camino es la debilidad para no acceder a un mínimo de prudencia y corresponder a tiempo sobre mejoramientos y miradas de más alta medida.

Sobre reglas generales y comportamientos sociales, esto nos enseña que nada está tan seguro como se piensa, o mejor dicho, como se espera. Principalmente porque la naturaleza actúa acompañado esencialmente sobre necesidades, más que por atributo servil. Esto no es una excusa, más bien, hablamos de que debemos reconocer que no existe la perfección. Bueno, lo sabemos, aunque esto al parecer, debe ser recordado con mayor frecuencia, no solo con evidencias, más bien, con alta puesta educativa. Es cierto que, por

otro lado, si medimos bien y con objetividad lo que nos está rodeando, lo natural es que, el más hábil podrá sacar partido mucho mayor de lo que esté a su alcance, aunque esto signifique en algunos casos, un futuro cuestionable.

Los niveles de información en una sociedad moderna, es un atributo celosamente sensible. Por cierto que esto es un concepto que cabe recordarlo en segundo lugar. Tenemos que este tipo de característica cumple con un rol desafiante e incómodamente constante para quienes exclusivamente dependen de tal objeto, es decir, el fin no justifica todo medio. Recogiendo esa lógica, notamos que la capacidad intelectual no es una garantía para que esto se mantenga en el lugar que corresponde, produciendo más dudas que seguridad en el transcurso del tiempo.

La obvedad es el tercer atributo que debemos reconocer cuando se participa de grandes estructuras comerciales como de cualquier forma de organización que produzca un bien a mediano y largo plazo. Esta sustancia forma parte del buen sentir del profesionalismo. Lógica que, por cierto, mantiene en funcionamiento algo que se espera tenga beneficios comunes, no concentrando los accesos a un segmento dentro de la organización o a parte de una sociedad que espera algo de ellos.

Por lo visto, hay muchos pendientes, pero el rasgo más evidente de que se pueda resolver de momento, es la falta de reconocimiento de que existe tal situación, pues de lo contrario, estamos en un problema mayor. No solo porque su perfil daña, más bien, hay una completa ciudadanía que puede ser afectada y que con el tiempo, tener consecuencias de muy baja categoría. De aquella observación, podemos también concluir que, toda forma de organización tiene un rango de efecto social unido, como efecto dominó. Para ser



Mauricio Gallardo Castro

más precisos, decimos por ahora que a falta de visión, el intelecto sigue marcando pautas de una realidad un tanto vergonzosa.

Hay quienes promueven algo así como borrón y cuenta nueva. Sin embargo, el hecho de que existan distintas formas de cuidado y control, deja en evidencia que la vulnerabilidad puede darnos otra sorpresa, no solo en algún área que nos represente (teóricamente), más bien, en cosas y casos de simple cotidianidad. Ejemplos tenemos muchos, pero el alcance es el que promueve los efectos. Por ello entonces, sorprende la poca capacidad y dudosa claridad respecto a qué fundamentalmente se prioriza cuando se cometen algunos delitos. Posiblemente sea solo el dinero, pero si se analizan mejor los problemas, puede que el resultado nos sorprenda más.

Algunas doctrinas del mercado plantean que con el pasar de los años, los que se dedican a tal rubro (mercantil), van perdiendo poco a poco un grado de sensibilidad sobre una realidad que depende exclusivamente de su habilidad y buen talento. En este sentido, entonces, hay una cierta incapacidad, al parecer, de mantener ese estándar o perfil que los promueve. Digamos que ante lo dicho, el profesionalismo tiene en sí una esperanza, que sobreviva a los constantes embates de la lucha por mantener bien el nombre de su confianza y además, que nunca debe olvidar sus bien consideradas, bases.

@maurigallardoc



Día Mundial de la Poesía 2015

El Día Mundial de la Poesía es un tributo a la palabra poética, propuesto en el año 2001 por la Unesco y se celebra cada 21 de marzo, equinoccio de primavera, con el propósito de consagrar la palabra esencial y la reflexión sobre nuestro tiempo. Este evento que fortalece la cultura en nuestro planeta se realiza en importantes capitales del mundo como París, Amsterdam, Berlín y Bogotá. En Europa es llamado Primavera de los Poetas y en Colombia, la Común Presencia de los Poetas, al ser instituido por la fundación que lleva el mismo nombre, la cual trabaja desde hace dos décadas en la promoción del universo poético en Hispanoamérica. El 15 de noviembre de 1999, la Conferencia General de esta organización, proclama el 21 de marzo Día Mundial de la Poesía.

Es interesante estimados lectores, conocer las palabras vertidas en la exposición de esta conferencia, aquí las transcribo para Uds. "La poesía es una manifestación de la diversidad en el diálogo, de la libre circulación de las ideas por medio de la palabra, de la creatividad y de la innovación. La poesía contribuye a la diversidad creativa al cuestionar de manera siempre renovada la manera en que usamos las palabras y las cosas, y nuestros modos de percibir e interpretar la realidad. Merced a sus asociaciones y

metáforas y a su gramática singular, el lenguaje poético constituye, pues, otra faceta posible del diálogo entre las culturas.

Cada año, el 21 de marzo, la Unesco celebra el Día Mundial de la Poesía y nos invita a reflexionar sobre el poder del lenguaje poético y el florecimiento de las capacidades creadoras de cada persona. De acuerdo con la decisión de la Unesco, el principal objetivo de esta acción es apoyar la diversidad lingüística a través de la expresión poética y dar la oportunidad a las lenguas amenazadas de ser un vehículo de comunicación artística en sus comunidades respectivas.

Por otra parte, este Día tiene como propósito promover la enseñanza de la poesía; fomentar la tradición oral de los recitales poéticos; apoyar a las pequeñas editoriales; crear una imagen atractiva de la poesía en los medios de comunicación para que no se considere una forma anticuada de arte, sino una vía de expresión que permite a las comunidades transmitir sus valores y fueros más internos y reafirmarse en su identidad; y restablecer el diálogo entre la poesía y las demás manifestaciones artísticas, como el teatro, la danza, la música y la pintura". Organización de las Naciones Unidas.

Con numerosos eventos y lecturas múltiples se realizan actos en diversas latitudes del planeta para celebrar tan importante evento por este género de la literatura, por esa extrema forma de percepción de

la vida. La Unesco lanzó al mundo el siguiente comunicado para avalar la conmemoración del día mundial de la poesía al instituir ese legado para el mundo: "Es evidente que una acción mundial a favor de la poesía daría un reconocimiento y un impulso nuevo a los movimientos poéticos nacionales regionales, e internacionales. Esta acción debería tener como objetivo principal sostener la diversidad de los idiomas a través de la expresión poética y dar a los que están amenazados la posibilidad de expresarse en sus comunidades respectivas".

En conclusión, queridos lectores, diremos que poesía es más que juntar palabras, conceptos y rimas. Poesía es hablar con el corazón. Es liberar la tristeza que encierra a nuestra felicidad y verla alzar el vuelo más allá del horizonte de los sueños. Citaré al filósofo cristiano Federico Amiel, quien ha escrito: "La poesía siempre es lo lejano. La poesía infantil consiste en simular el porvenir adelantándosele, como la poesía de la edad madura consiste a veces en retroceder hasta la edad de oro. La poesía siempre es lo lejano. El arte del gobierno moral es siempre entrar en la poesía de una edad para dirigirla".

Enrique Federico 'Amiel: Diario íntimo'. Tebas, Madrid, 1976, p. 89.

Felicidades en tiempo de poesía a los amigos, a los poetas y a los no poetas.

Hasta el martes.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
25-03-2015	25.617,30	25-03-2015	24.603,76
24-03-2015	25.614,60	24-03-2015	24.600,59
23-03-2015	25.611,89	23-03-2015	24.597,43
22-03-2015	25.609,19	22-03-2015	24.594,26
UTM	Marzo-2015	43.068,00	



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Ayer inauguraron cancha sintética de Escuela María Espínola

SANTA MARÍA.- El día viernes en la Escuela María Espínola Espinoza, junto a padres y apoderados, se hizo entrega del polideportivo, hecho por



El doble de Marco Antonio Solís se nos puso romántico y las profesoras también, así celebraron la apertura de este recinto escolar deportivo.

Constructora Miralles, matrimonio formado por dos ex-profesores de educación física, quienes en 2014 hizo en toda la geografía de nuestro país más de 36 canchas con las mismas características.

Esta entrega de la cancha y de materiales deportivos consideró temas de prevención y cuidado del recinto y el buen uso, cuidado de la obra. La Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados, Rosa Lobo, en su discurso, invitó a seguir trabajando por la escuela, animando a la comunidad educativa a trabajar por embellecer el lugar, colocando pasto a su alrededor.

Estuvo presente en esta ocasión especial, el doble de Marco Antonio Solís, quien deleitó a todos los asistentes. La próxima semana el director del establecimiento, Helmut Kauffmann, dará su Cuenta Pública, junto a sus docentes de prekindergarten a octavo básica.

Compañía Tranvía presenta en San Felipe "Frida Khalo Viva la Vida"

"Una obra entre el amor, la pasión y el humor" es la que podrá disfrutar el público ese viernes, a partir de las 19.30 horas, en el Teatro Municipal de San Felipe.

Una invitación al público de todo el Valle de Aconcagua está formulando el Departamento de Cultura de la municipalidad, para que asista este viernes al Teatro Municipal a disfrutar de la obra "Frida Khalo Viva la Vida" junto a la compañía de teatro "Tranvía".

Se trata de una pieza teatral escrita en 1998 por Humberto Robles y que ha sido montada en 20 países, siendo "Tranvía" la compañía que tiene los derechos de esta obra en nuestro país.

La obra se contextualiza en un día de muertos y Frida Kahlo espera a sus invitados. Mientras cocina, evoca a Diego, Rockefeller, Trotsky, expone su opinión sobre los artistas, sobre México, Estados Unidos, Francia y surge

inevitablemente el recuerdo del accidente y la presencia de la muerte.

El texto incorpora en los diálogos la forma de hablar de Frida, lo cual revela su carácter y personalidad: su gusto por el uso de palabras populares, groserías, chistes, bromas, vocablos en inglés que ella solía usar y principalmente su peculiar y tan mexicano sentido del humor, a veces muy negro, tan lejano a lo que puede apreciarse al contemplar su obra, que refleja más que nada tristeza, dolor y sufrimiento.

"Tranvía" es una compañía de Valparaíso que se aventura a presentar por primera vez en Chile esta obra, con una puesta en escena sabrosa en sus colores, formas, la actuación y encontrándose con este personaje tan querido por muje-



El director de la compañía, Eduardo González.

res y hombres.

El director de la compañía, Eduardo González, destacó que "Tranvía" tiene los derechos exclusivos en Chile de esta obra, cuyo autor, el mexicano Humberto Robles, es uno de los escritores aztecos más reconocidos en todo el mundo.

En la actualidad, "Frida Khalo Viva la Vida", se está presentando en ocho países, siendo uno de ellos Chile a propósito de este desafío que ha asumido González en la dirección, junto al elenco que integran Flor Marina Acevedo y Juan Aravena.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Martes	Lluvia	Mín. 12° C Máx. 24° C	
Miércoles	Nubosidad parcial	Mín. 11° C Máx. 28° C	
Jueves	Despejado	Mín. 11° C Máx. 29° C	



Av. Esmeralda 1310 - Los Andes
Teléfono: 34-240 59 16 - Email: losandes@dartel.cl
www.dartel.cl



Más de 40 años abasteciendo proyectos eléctricos en el país



CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.



www.busesahumada.cl

Presentan directores de once establecimientos educacionales municipales

En una ceremonia realizada en el salón de honor de la Municipalidad de San Felipe, la semana recién pasada dieron a conocer el resultado del concurso público que buscaba abastecer los cargos a once establecimientos municipalizados de nuestra comuna. Este evento fue encabezado por el Alcalde Patricio Freire, acompañado del concejal Dante Rodríguez y el Director de Educación Municipal Iván Silva.

Alcalde presentó a los profesionales en una ceremonia en la que participó la totalidad de los directores de los establecimientos municipales.

En la oportunidad estuvieron presentes la totalidad de los directores de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna, quienes tuvieron la oportunidad de disfrutar de un desayuno de camaradería que les permitió interactuar con la autoridad muni-

cipal y los recién asumidos, abordando las diferentes materias relacionadas con los cambios que actualmente vive la educación municipal.

En la ocasión, el Alcalde Freire se refirió al proceso vivido, afirmando que "fue una selección realizada a través de la Alta Dirección Pública, donde finalmente, y tras una terna entregada por la entidad seleccionadora, se eligió a siete directores en su cargo titular, y se declararon vacantes cuatro cupos, por lo que en el último de los casos, se nombró a directores interinos, eligiéndose a personas con capacidad, liderazgo, gestión, además de una exitosa trayectoria dentro de su currículum".

Los nuevos directores titulares son Paula Cabello quien dirigirá estará la



Junto al Alcalde y diferentes autoridades municipales, se dio a conocer el resultado del concurso público de directores para los colegios municipales San Felipe.

escuela Heriberto Bermúdez de El Algarrobal, Cristian González Cruz en la escuela Manuel Rodríguez, Luis Silva en la escuela Pedro Nolasco, Carmel Vásquez, en el Liceo San Felipe, David Navea en la escuela Bucalemu, Karina Reyes en la escuela Juan Gómez Millas, Xi-

mena Baquedano en la escuela José de San Martín, Manuel Araya en la escuela 21 de mayo, Marianela Parada en la escuela John Kennedy, Carlos Jara en la escuela San Rafael, Eduardo Gallardo en la escuela Carolina Ocampo de Bellavista, los últimos cuatro en calidad

de interinos. "Buscamos que cada director forme su equipo, que se tenga dentro de los establecimientos una buena relación entre los profesores, apoderados y trabajadores, que le den un sello diferente a la gestión" sentenció el edil.

Sociedad Artesanos La Unión

Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS

2 platos mas ensalada \$ 2.400.-

* Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz

* Pescados

* Mariscos

* Chupe de mariscos

* PLATO ARTESANO: Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS



Coimas 1482 - San Felipe

Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

APROVECHA DEL 25 AL 28 DE MARZO, EN CHEVROLET KOVACS.



CREDI
CHEVROLET

SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS LLÉVATE

ADEMÁS, SÓLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS ELIGE:

- 0% DE PIE Y PAGA EN JUNIO⁽²⁾
- CUOTAS REBAJADAS CON HASTA 50%⁽³⁾
- 1 CUOTA GRATIS⁽⁴⁾

GRATIS CHEVY GIFT CARD MARZO⁽¹⁾

SPARK GT 1.2 AIRE ACONDICIONADO BT

PRECIO DESDE: \$6.590.000⁽⁵⁾

PRECIO CON CRÉDITO CHSF

\$6.290.000⁽⁶⁾



VEN A CHEVROLET KOVACS

FIND NEW ROADS



GARANTÍA DE
120.000
6 AÑOS



SAN FELIPE:
Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220
Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
☎ 2406628 - 2480970 / Abierto de Lunes a Domingo

www.chevroletkovacs.cl

CHEVROLET



Fotografías corresponden a los modelos: SPARK GT ES 1.2 MT LT AC BT. Precios válidos del 18/03/15 al 31/03/15. (1) Promoción válida solo desde el 25 al 28 de Marzo de 2015 para las 200 primeras unidades vendidas con crédito CHSF cuyos contratos de crédito sean firmados durante la vigencia del evento. Aplicable para todas las versiones de los modelos Spark Lite, Spark GT, Aveo, Sail, Sonic y Cruze. Aplica solo para personas naturales. Se excluyen Flotas y Táxis. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas de crédito vigentes. La entrega de la giftcard se hará una vez cursado el crédito. Valor de la giftcard de \$50.000. (2) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Pie desde: 0% Plazo máximo de 58 meses. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 60 días es de cargo del cliente. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes. (3) Aplica para todos los modelos Chevrolet Nuevos. Contempla máximo una cuota rebajada por cada periodo de 12 meses. No aplica para meses consecutivos. El cliente elige el mes del año donde quiera aplicar el valor de cuota rebajada. Monto máximo de rebaja en el valor de la cuota (hasta un 50% de la cuota normal). El costo de redistribuir el valor de la cuota normal a una cuota rebajada por año es de cargo del cliente. Pie desde 0%, plazo máximo del crédito 60 meses. Aplica solo para personas naturales. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF acorde con políticas crediticias vigentes. (4) Condiciones de la cuota gratis: Aplica para todas las versiones de Spark Lite, Spark GT, Sail y Aveo, plazo del crédito desde 6 a 60 meses. Pie mínimo: 20%. Aplica solo plan de tasas normal, solo cuotas regulares, para personas naturales, con desfase máximo de 30 días, no aplica en conjunto con otras promociones. (5) Precio corresponde a SPARK GT ES 1.2 MT LT AC BT e incluye bono a todo evento de: \$100.000. (6) Precio incluye bono de financiamiento de GM por \$ 150.000 y de CHSF por \$150.000, sólo por compras con crédito CHSF, aplica para SPARK GT ES 1.2 MT LT AC BT; Condiciones bono de crédito de \$300.000. Plazo del crédito desde 6 a 60 meses, monto a financiar menor y mayor a 200 UF, pie mínimo 20%. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes).

Capacitación a agricultores en buenas prácticas en uso de plaguicidas

SANTA MARÍA.- Con un total de 103 agricultores de la comuna, contó el taller “Buenas Prácticas de trabajo en el uso correcto de agroquímicos”, dictado por participantes del Comité de Plaguicidas de Valparaíso. En esta ocasión, asistieron representantes del SAG, Indap, ISL, IST, los Seremi de Agricultura y de Salud de la V Región y Afipa.

Realizada en el Teatro Municipal de Santa María, la capacitación permitió a los asistentes adquirir nuevos conocimientos y herramientas para una adecuada utilización de los productos fitosanitarios en los predios. Algunos de los aspectos tratados fueron: toxicidad de plaguicidas (Seremi de Salud), etiquetado, manejo de envases vacíos y uso de equipos de protección personal.

Entre los expositores estuvieron Patricia Astudillo, ingeniera agrónoma del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Cristián Carvajal, encargado regional de

La capacitación sobre manejo de plaguicidas, fue realizada para los pequeños agricultores santamarianos por comité Regional de Plaguicidas de la Región de Valparaíso.



Dicha capacitación contó con más de un centenar de agricultores de la localidad de Santa María, la cual los instruyó en el uso de productos fitosanitarios en predios.

Salud Ocupacional de la Seremi de Salud de Valparaíso.

Al finalizar la capacitación, los más de 100 alum-

nos recibieron un diploma que acredita su participación en este taller, el que busca promover las buenas prácticas agrícolas.

Se realiza tercera audiencia de participación ciudadana por proyecto del Plan Regulador

La tercera audiencia de participación ciudadana, en el marco de la propuesta de Plan Regulador realizó el municipio de San Felipe el jueves recién pasado en el Teatro Municipal, instancia a la que asistieron vecinos de toda la comuna.

El proceso de participación ciudadana comenzó en el mes de febrero de este año y desde esa fecha se han realizado tres audiencias con los vecinos, contemplando también la semana pasada una reunión en Curimón, la que tuvo una importante participación de los residentes de ese sector. En esa oportunidad los profesionales del municipio, tanto de la Secretaría de Planificación como de la Dirección de Obras explicaron la propuesta que durante todos estos meses se ha venido trabajando, poniendo énfasis en el desarrollo del centro de la comuna y respetando los sectores y construcciones patrimoniales, entre otros aspectos.

“La administración del señor Alcalde Patricio Freire está planteando una propuesta de desarrollo para la ciudad, que es ambiciosa, porque lo que pretende es generar una reconversión del centro, tratando de estimular que la gente venga a vivir al centro, de manera que se reactive y sea un centro dinámico y moderno, con preferencia del



La municipalidad realizó el jueves pasado la tercera audiencia de participación ciudadana por el Plan Regulador.

peatón, con paseos peatonales y ciclovías, con respeto al patrimonio del damero central, con morfología de fachada continua, manteniendo el respeto a las iglesias y pilares de esquina”, señaló el Secpla Claudio Paredes.

Otro de los puntos de esta propuesta de plan regulador dice relación con la construcción en altura, desde el centro y aumentando hacia afuera de la comuna. “La idea es ir subiendo de manera de anillos con un crecimiento progresivo y con mayor altura en el sector de afuera del damero. Creemos que es una propuesta interesante de desarrollo con una proyección, porque San Felipe lo más probable que por el año 2022 esté sobre los 90.000 habitantes, entonces tenemos que ver cómo vamos a dar respuesta a las nuevas generaciones en cuanto al equipamiento, áreas verdes y la capacidad de construcción de viviendas”, señaló el Secpla.

Durante todas las audiencias los vecinos han podido

plantear sus inquietudes, las que han tenido relación con el crecimiento del área urbana, y específicamente hacia donde y de qué manera se realizará ese crecimiento, la construcción en altura y la instalación de empresas y fábricas.

En ese sentido Paredes explicó que la administración del Alcalde Freire ha planteado una zona industrial, donde se propondrá la instalación de empresas no contaminantes.

La propuesta se encuentra actualmente a disposición de todos los vecinos para que sea revisada por quienes se encuentren interesados y en un plazo de 15 días realicen sus observaciones.

“Cualquier vecino que quiera aportar o que se sienta afectado por el Plan Regulador debe hacer un documento dirigido al Alcalde y se le va a considerar, pero siempre por escrito, porque esa es la forma en que está estipulada la metodología, con nombre y apellido y su dirección”, concluyó el Secpla.



ESCUELA "MARÍA ESPÍNOLA ESPINOSA"

San Fernando 748 - Santa María

MATRÍCULAS ABIERTAS TODO EL AÑO

Enseñanza de Pre-Kinder a 8º Educación Básica

Programa Digital "Activamente"

EDUCACIÓN PERSONALIZADA

PAGA TU PERMISO DE CIRCULACIÓN EN SAN-FELIPE

¡GANAMOS TODOS!

+ EDUCACIÓN
+ SALUD
+ PROYECTOS
+ INVERSIÓN

PUNTOS DE ATENCIÓN
Municipalidad, Hall Tesorería
08:00 hrs. a 13:00 hrs. // 14:30 hrs. a 16:00 hrs.

ATENCIÓN TODO EL DÍA
Estadio Municipal de San Felipe - Supermercados Santa Isabel, Jumbo y Lider Express - Sodimac / CMR - Tottus / CMR

Junta de Adelanto sería responsable de no regularizar el Parque Cordillera para la Filan

LOS ANDES.- El Alcalde de la comuna de San Esteban, René Mardones, se manifestó molesto por las críticas hechas en su contra, a través de los diferentes medios de prensa, supuestamente, por no haber autorizado el uso del recinto del Parque Cordillera para la realización de la 40ª versión de la Feria Internacional de Los Andes.

En tal sentido, el Alcalde Mardones recordó que, tanto el Parque Cordillera como la medialuna, son recintos privados pertenecientes el primero a la Junta de Adelanto y el segundo a la Sociedad Corral Los Andes y, por ende, deben cumplir lo establecido en la ley general de urbanismo y construcción que regula su funcionamiento.

Mardones dijo que el no

cumplimiento de esta norma llevó al municipio a decretar la prohibición de funcionamiento para ambos recintos en abril de 2014, mediante decretos alcaldicios N° 1099 y 1245, por no cumplir con los permisos de la normativa vigente, “y el cierre de ambas propiedades para desarrollar algún tipo de evento, ya que no existen las condiciones de seguridad para las personas”.

Expresó que tanto la Sociedad Corral Los Andes como la Junta de Adelanto son las únicas responsables que el municipio se haya visto en la necesidad de cerrar estas dependencias debido a que han pasado muchos años sin llevar adelante esta regularización, acorde a lo establecido en la ley.

El alcalde puntualizó

Edil sostuvo que hace casi un año fueron notificados que no cumplían con la normativa vigente.

que no se trata de una decisión antojadiza de su administración, “sino que es para resguardar a miles de personas que visitan la medialuna para el rodeo o las dependencias de la Junta de Adelanto cuando se organiza la Filan”.

Insistió en que hace más de un año ambas instituciones estaban en conocimiento que debían regularizar las obras y hasta el día de hoy eso no se ha hecho.

Asimismo, lamentó las críticas formuladas en por el concejal Julio Lobos y el agricultor Víctor Catán, “pues solo pretenden confundir a la opinión pública haciendo creer que la auto-

ridad es la responsable que dichos recintos hoy se encuentren clausurados, quedando claramente establecida la responsabilidad de quienes dirigen estas instituciones, ya que no han es-



Alcalde de la comuna de San Esteban, René Mardones.

tado a la altura para solucionar este inconveniente logrando la recepción definitiva de las obras”.

Concejo Municipal aprueba unánime auditoría a la Daem

El pasado viernes se efectuó una sesión extraordinaria del Concejo Municipal para analizar los distintos problemas derivados del Programa Pie en la comuna. Las autoridades concluyeron que era necesario efectuar una auditoría a la Daem para verificar su funcionamiento y esclarecer el conflicto existente entre la dirección y los profesores.

En concreto, la auditoría aprobada por el Concejo Municipal comprendería los años 2013 y 2014 en lo que respecta al funcionamiento operativo y financiero de la Daem, con esto se busca encontrar las fallas y con ello hacer las cosas mejor.

Uno de los propulsores de esta auditoría fue el concejal Basilio Mueña, señalando que, del informe entregado por la Daem se esperaban sólidos argumentos técnicos y financieros para respaldar la falta de renovaciones de contratos y las desvinculaciones efectuadas por ese departamento municipal, pero según cuenta: «Ni lo uno ni lo otro se logro esclarecer con el informe entregado por parte del director de la Daem y de la encargada comunal del Pie».

“Los errores y omisiones detectados en la falta de renovación de los contratos a plazo fijo y las desvinculaciones que generaron un manto de dudas en el Concejo Municipal, por ejemplo

en las evaluaciones de los profesionales, por una parte tenemos las buenas evaluaciones de los directores de los establecimientos educacionales, por otro lado, el negativo y lapidario informe de la coordinadora del Pie y estamos hablando de las los mismos profesionales”, señaló el concejal.

Al mismo tiempo, hubo profesionales a los que no se les renovó contrato, pero aún tenían sus cotizaciones impagas. Se trata de personas que, a juicio de integrantes del concejo, podrían haber sido favorecidos por la ley 20.804 cuyo único artículo señala la titularidad y aun así fueron despedidas.

Previene el contagio de
VIRUS HANTA
Chile te quiere sano

Zonas rurales:

- Mantén el exterior de las casas y bodegas libres de maleza y basura.
- Sella y desratiza galpones y bodegas.
- Ventila por 30 minutos los lugares cerrados por largo tiempo.
- Cuida a perros, culabras y lachuzas, ya que te protegen de ratones y del virus.

Zonas de camping:

- Elige camping habilitados, limpios y libres de roedores y pastos.
- Usa carpas con piso, cierre y sin agujeros.
- Guarda alimentos en envases resistentes con tapa.
- No dejes platos u utensilios al alcance de los ratones.
- Camina sólo por senderos habilitados.
- Mantén la basura en recipientes cerrados y, si es necesario, entérrala.

LLAMA A SERVIDOR RENOVUM
600-360-7777

Más información en minsa.cl

JUNTOS, UN CHILE MEJOR

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

Empresa Pixels asegura que ellos son las víctimas de una estafa

Mediante una declaración pública, la empresa Pixels SPA, que estuvo a cargo de las obras de reconstrucción del Hospital Psiquiátrico entre otros centros de salud en el país y que fueron denunciada por el Servicio de Salud Aconcagua por haber presentado boletas de garantía falsificadas en las obras del Philippe Pinel, aseguró que fueron víctimas de una estafa cometida por intermediarios financieros y que no están directamente involucrados en los hechos denunciados.

COMUNICADO

En relación con los hechos que afectan a nuestra empresa y la delicada situación que enfrentamos, los cuales son de público conocimiento, dado que han sido mediatizados e instrumentalizados por el Ministerio de Salud y los correspondientes Servicios de Salud locales, comunicamos lo que sigue: Pixels SPA es una empresa formada por profesionales con un fuerte compromiso social, dedicados a contribuir al mejora-

miento de la infraestructura pública de nuestro país, destinada a servir mayoritariamente a personas provenientes de sectores vulnerables de nuestra sociedad, en distintos lugares de Chile.

Dada nuestra calidad de mediana empresa debimos recurrir a fuentes externas para constituir las debidas garantías exigidas por los proyectos, puntualmente 'Gestores de Inversión', intermediarios financieros que son de uso común en el mercado de la construcción.

Importante es hacer presente que en los casos en comento hemos sido engañados y víctimas de delito de parte de los referidos intermediarios financieros, no cabiéndonos responsabilidad en la falta de autenticidad de los documentos.

Que lo anterior fue denunciado por Pixels ante la Fiscalía Local de Chacabuco (primer caso detectado), la que ha dado lugar a la formación de investigación, con el fin de que sea esclarecida la situación de los documentos afectados y se determinen sus responsa-

bles.

Dejamos en claro que no es efectivo que las autoridades de los Servicios de Salud hayan descubierto estas situaciones con motivo de la liquidación de los contratos. El término anticipado de los referidos contratos nos ha sido comunicado hoy por la prensa, dado que hasta este momento no existe resolución que nos haya notificado esa intención.

A mayor abundamiento, la falta de autenticidad de los referidos documentos fue denunciada por Pixels al Ministerio Público con fecha 6 de marzo y comunicada a todos nuestros mandantes, mediante cartas certificadas notariales.

Entendemos que los correspondientes Servicios de Salud son tan víctimas como lo somos nosotros, por la falta de autenticidad de los documentos en investigación, pero no podemos aceptar se arroguen facultades jurisdiccionales.

Pixels mantiene intacta su voluntad en el sentido de continuar y dar término a las obras en ejecución, bus-



El jueves pasado las autoridades de Salud y Gobierno presentaban una querrela por estafa en contra de Pixels, empresa que asegura fueron ellos las víctimas de este tipo de delito por parte de terceros, anunciando acciones legales contra quienes resulten responsables.

cando una solución para la reposición de las referidas garantías, pues nadie se espera ser víctima de tan nefastos hechos, cuya calificación jurídica queda hoy en manos de los Tribunales de Justicia.

Que el pésimo manejo de las autoridades de salud, nos ha llevado a enterarnos por la prensa del término

anticipado de los contratos, recibiendo de ellos calificativos abiertamente Injuriosos, algunos de los cuales revisten carácter de Calumnia. Pues hasta este momento no hemos sido notificados por los respectivos Servicios de Salud de resolución alguna de término de contrato.

Que Pixels en virtud de

los hechos, las contravenciones a los contratos y las expresiones de las autoridades, va a iniciar todas las acciones legales, tanto civiles como penales, tendientes a esclarecer los hechos, sus responsables y las correspondientes indemnizaciones de los perjuicios que se nos ha causado.

Pixels SPA.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

REINARES HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA WI-FI

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *TV Cable
- *Salones climatizados
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Club de Huasos La Querencia cumplió sus 26 años en Calle Herrera



HUASOS DE LUJO. - Ellos son parte de los 31 socios activos que conforman el Club de Huasos La Querencia de Calle Herrera, sector 21 de Mayo.



La noche de este sábado fueron celebrados los 26 años de existencia del conocido Club de Huasos La Querencia, puesto que esta agrupación fue fundada el 21 de marzo 1989 en Calle Herrera del sector 21 de Mayo, pero obtuvo su cédula jurídica hasta el 8 de agosto de 1993.

Diario El Trabajo estuvo en la gala de aniversario para tomar registro gráfico del evento, al que llegaron decenas de huasos con sus esposas; huasos juveniles y hasta un inquieto pequeño con el traje nacional. En la actividad se premiaron a los mejores miembros, quienes durante 2014 lograron las más importantes puntuaciones en los concursos en los que participaron, tanto a nivel grupal como a título personal.

"En 2014 hicimos una muy buena participación, llegamos a varias finales, la más importante de ellas fue en Quilpué, disputamos premios millonarios, eran dos autos último modelo, aunque no ganamos, sabe-

mos que para este 2015 las cosas serán mejores para todos, el Club de Huasos La Querencia cuenta con 31 socios activos, entre ellos hay tres menores de edad, pero el puntal para nosotros son las familias de cada huaso", comentó a nuestro medio **Juan Herrera**, presidente del club.

Club de Huasos La Querencia cuenta con 31 socios activos, entre ellos hay tres menores de edad, pero el puntal para nosotros son las familias de cada huaso, esta

agrupación se financia realizando actividades en la media luna. Además de los familiares de los socios, a la actividad llegó en representación del Alcalde Freire, el señor **Juan Ramón Gutiérrez**, Jefe de Gabinete de la Municipalidad de San Felipe.

BREVE HISTORIA

«Club de Huasos La Querencia fue bautizado por el señor Javier Salgado Magna, este club comenzó en sus inicios con diez



HUASO REGALÓN. - Este huaso no disimuló su alegría al reencontrarse con sus amigos en la gala de aniversario.

ALGUNOS BUSCAN OPORTUNIDADES OTROS LAS TOMAN.

SIGLO XXI

Una Empresa Valenzuela & Delarze

L200 WORK CR EURO V

Sale del Camino

Desde \$10.490.000 + IVA
Precio IVA incl. \$12.483.100

Incluye \$500.000 + IVA
Bono Bono excludido con financiamiento Santander



• Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfonos (34) 2423 184 - 2469 511

• San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfonos (34) 2510 865 - 2511 237

www.xxi.cl

eres 4x4

MITSUBISHI
MOTORS

Drive@earth

(*) Promoción válida por compras realizadas desde el 03 de marzo hasta el 31 de marzo del 2015 o hasta agotar stock de 7 unidades. Bono de \$500.000 + IVA corresponde a versión Work CR con financiamiento Santander Consumer Chile S.A. Monto mínimo de crédito solicitado \$5.000.000 y plazo mínimo de 24 Meses. Precios, cuotas, CAE y costo total del crédito varían según versión y plazo de financiamiento, consulte con ejecutivo de crédito en punto de venta Ej. crédito versión Work CR con 40% de pie a 36 meses CAE 26,7% y costo total del crédito \$11.198.304 incluye IVA, gastos operacionales y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A.

socios, dentro de los cuales se encontraba la señora Lidia Soto, y Rubén Magna, quienes fueron el pilar principal de nuestro club», comentó Herrera emocionado a **Diario El Trabajo**.

Su primera directiva estuvo compuesta por los señores: Juan Herrera, como su presidente; Carlos Soto, tesorero; Pedro Olguín, secretario.

Bárbara Herrera, colaboradora del club, explicó que «en sus primeros años de existencia, este club no contaba con dependencias para realizar rodeos y por sus limitadas condiciones debían conseguir recintos y animales para lograr realizar las actividades criollas

requeridas, después de cinco años y con mucho esfuerzo, lograron tener su media luna, que se encuentra ubicada en Calle Herrera».

En la actualidad la directiva del club está compuesta por Juan Herrera como presidente; Francisco Salgado como tesorero y Javier Salgado como secretario, además se quiere destacar el compañerismo y la buena voluntad de los socios dentro de este club y a los socios que han logrado llegar a los clasificatorios y a la final de los Nacionales de rodeo campesino laboral, en representación del club.

Roberto González Short rgonzalez@eltrabajo.cl



Juan Herrera no solamente es el presidente del club, también fue elegido como Mejor Dirigente 2014.



MUCHA CALIDAD.- Mejor Jinete Rodrigo Salgado, Mauricio Orostizaga (caballo 'El Veguero'); Ismael Saavedra (yegua 'Bienvenida'); Francisco Salgado (caballo 'On Pancho').



He aquí al huaso más joven del club, este pequeñín no se estuvo quieto durante la gala, sólo cuando posó para nuestras cámaras.



JÓVENES TALENTOSOS.- Los mejores Jinetes Jóvenes son Sofía Vergara, Oscar Iturrieta y Matías Magna.



SIEMPRE DISPONIBLES.- Aldo Contreras y Leonel Estay fueron premiados como los Mejores Socios Cooperadores.

SSANGYONG
Be yourself

korando

PRECIO FINAL
\$10.890.000
GAS EV 4X2 MT

INCLUYE BONO
\$800.000

BONO SANTANDER CONSUMER
\$300.000

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze
www.xxi.cl

• Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfonos (34) 2423 184 - 2469 511

• San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfonos (34) 2510 865 - 2511 237

(1) Modelo New Korando, Versión: KC1010. Precio sin bonos : \$ 11.990.000, precio con bonos: \$ 10.890.000: incluye bono marca de \$800.000 con todo medio de pago y bono crédito Santander Consumer de \$300.000, Condiciones de financiamiento, Pie 50% máximo a 48 meses, con producto Crediagil Línea Normal. Ejemplo: Financiamiento con 30% Pie a 48 meses, CAE de 27,8% y costo total del Crédito de \$12.718.752, referenciales e incluyen gastos operacionales y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A. Promoción válida por compras realizadas hasta el 31 de marzo del 2015 y financiadas por Santander Consumer Chile S.A.

Lanzan Programa Anual de Talleres para centros de madres y clubes del adulto mayor

El Programa Anual de Talleres va en directo beneficio de estas agrupaciones, las que este año cuentan con el aporte de 15.000 pesos por persona por parte del municipio, dinero que se utiliza para invertir en materiales para la elaboración de los diferentes trabajos manuales que efectúa cada integrante de estos centros.

La particularidad de este aporte (con fondos casino y de carácter no reembolsable) es que cada beneficiario puede elegir qué materiales adquirir. Al igual que

el año pasado, este 2015 se dispondrá de monitores para que así los beneficiarios de puedan ampliar sus conocimientos.

Francisca Montenegro, representante del club del adulto mayor El Buen Samaritano, comentó el inicio de estos talleres y expresó que "esto es muy bueno porque nos distraemos un poco, nos entretenemos en la tarde en las reuniones haciendo algunas cosas. Esto es bueno para los adultos mayores, salimos de la casa un rato, conver-

samos con otras personas, lo principal es que nos dan los materiales entonces nosotros tenemos que trabajar no más".

Carmen Aranda, integrante del centro de madres Valle Nevado se refirió a lo que representa para ella este tipo de talleres "significa hacer amigas, disfrutarlo y ser feliz, me gusta ir a conversar y pasarlo bien".

María Eugenia Liberón, quien pertenece al centro de madres Andalucía y al club del adulto mayor Amigos de Gálvez, aseguró que "a mí esto me parece maravilloso porque es una actividad social intensa donde tú te recreas, conoces a más gen-



Este año, los rinconadinos cuentan con 15.000 pesos por persona para la compra de materiales para llevar a cabo sus talleres de manualidades.

te y puedes poner en conocimiento de tus pares lo que has aprendido a través de los años, yo me siento orgullosa de ser de Rinconada, vivir en Rinconada y participar en todas las actividades que aquí se hacen que no son pocas".

Se espera que posteriormente al terminar sus diferentes trabajos, los centros de madres puedan dar a conocer sus diferentes proyectos en la exposición anual realizada durante el mes de noviembre en la Plaza de

Armas de la comuna, para así demostrar todo el talento que poseen estas rinconadinas.



Todos los trabajos serán expuestos el mes de noviembre en la Plaza de Armas de la comuna.

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 10 Abril de 2015, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán los siguientes bienes de los ejecutados que se indican: **A) Inmobiliaria Calafquen Limitada:** 1.- Lote N° 51 del plano de subdivisión de la Chacra Santa Elsa de la Comuna de Colina, inscrita a fojas 13514 N° 14976 del Registro de Propiedad del año 2005 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago; 2.- Lote N° 52 del plano de subdivisión de la Chacra Santa Elsa de la Comuna de Colina, inscrita a fojas 13514 N° 14977 del Registro de Propiedad del año 2005 del mismo Conservador. 3.- Lote N° 53 del plano de subdivisión de la Chacra Santa Elsa de la Comuna de Colina, inscrita a fojas 13515 N° 14978 del Registro de Propiedad del año 2005 del mismo Conservador. **Estos 3 lotes se rematarán en forma conjunta con mínimo de \$88.926.588.- B) Yusef Rodríguez Guerrero.** Parcela N° 33 A del Proyecto de Parcelación Chacabuco Nuevo Colorado de la Comuna de Colina, inscrita a fojas 114.833 N° 81.530 del Registro de Propiedad del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. **C) Juliana Rodríguez Martínez.** Derechos de Aguas que consisten en 20 litros por segundo de Aguas que se captan desde un pozo ubicado en la Parcela N° 53 del Proyecto de Parcelación Chacabuco Nuevo Colorado de la Comuna de Colina, inscritos a fojas 1 N° 2 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. **La parcela 33 A y los derechos de aguas se rematarán conjuntamente con mínimo de \$137.927.260.** Precio de la subasta de cada grupo de bienes que se rematan se pagarán al contado, dentro de quinto día. Interesados en hacer posturas en las subastas deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo de cada grupo de bienes al que postula. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "SCOTIABANK CHILE con SOCIEDAD AGRICOLA SANTA ELSA LIMITADA", Rol N° 1662-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretario. 234

AVISO: Por robo quedan nulos cheques desde N° 3656245 al 3656275, Cta. Cte. N° 22300006101 del Banco Estado, Suc. San Felipe. 203

AVISO: Orden de no pago a cheque fiscal destruido N° 0854142, Cta. Cte. N° 23309065158 del Banco Estado, Suc. Quillota. 203

REMATE

Ante Juez árbitro, calle Santo Domingo N° 154, San Felipe, el día 07 de Abril del 2015, 18.00 horas oficina árbitro, se llevará a efecto el remate de un inmueble ubicado en Calle Salinas N° 158 esquina de Santo Domingo, comuna de San Felipe, inscrita a fojas 1144 N° 1311 del Registro de Propiedad del año 1996, a fojas 1660 vuelta N° 1777 del Registro de Propiedad del año 2009, a fojas 57 N° 65 del Registro de Propiedad del año 2010, a fojas 153 vuelta N° 168 del Registro de Propiedad del año 2010, y a fojas 441 vuelta N° 476 del Registro de Propiedad del año 2010, todas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.

El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas será la suma de \$134.799.000.-

Todos postor para tener derecho a hacer posturas, incluido los comuneros, deberá presentar vale vista a la orden del Juez Partidor por el equivalente al 10% del mínimo.

La propiedad se vende ad-corporis en el estado que actualmente se encuentra, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbre, activas y pasivas.

Bases y antecedentes, Juicio arbitral, caratulado "Concha Guzmán con Olgún Cataldo". 204

EXTRACTO

En juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado "BANCO ESTADO CON GOMEZ WALTER", Rol N° 94.043-2009, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina N° 2, el día 8 de Abril de 2015, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en Panquehue, calle Troncal S/N de la Provincia de San Felipe, compuesto por tres predios o quintas: a) Quinta o Lote N° 8.- b) Quinta o Lote N° 9 y c) parte de Quinta o Lote N° 10, (EX Restaurant Che Coco), inscrito a fs. 1.995, N° 2.137, del Registro de Propiedad del año 2000, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 14-03 de la Comuna de Panquehue.- Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$336.999.802.- Precio se pagará al contado momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalado en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Marzo de 2015. 234

EXTRACTO DE REMATE

Ante el Juzgado Civil de San Felipe, en calle Molina N° 2 el día 10 de abril de 2015, a las 11:00 horas, local del Tribunal, se llevará a efecto el remate del bien raíz ubicado en calle Las Dalías N° 23, Población Santa María, Comuna de Santa María, inscrito a fojas 1077, número 1241, del año 1991, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol Avalúo 28-6 Santa María. El mínimo de las posturas será \$ 5.157.161.- El precio del remate se pagará al contado o dentro de 10 días.- Todo postor para tener derecho a hacer posturas deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo, o sea, la cantidad de \$515.716.-, en dinero efectivo, vale vista a la orden del tribunal o depósito en la cuenta corriente del tribunal. Bases y antecedentes en juicio caratulado "González y otra con Urtubia y otra" rol N° C-3866-2013 seguidos ante el Juzgado Civil de San Felipe.- RICARDO ARAYA QUIROGA. Secretario Subrogante. 234

REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 13 Abril 2015, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán los siguientes bienes de dominio del ejecutado: a) Lote B, resultante de la subdivisión del predio Agrícola denominado Parcela N° 85 del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, ubicado en la Comuna de Putaendo, inscrito a fojas 556 N° 551 del año 2006 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. b) Derechos de aguas equivalentes a 7 acciones para regar 7 hectáreas del Predio denominado Lote B, resultante de la subdivisión del predio Agrícola denominado Parcela N° 85 del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, inscritos a fojas 175 vta. N° 181 del año 2006 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo.. El mínimo de este inmueble y derechos de aguas que se subastaran conjuntamente es la suma total de \$ 71.528.647. Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo indicado. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "BANCO SANTANDER CHILE con HERRERA MALDONADO, JULIAN", Rol N° 190-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria. 234

Dé solidez a su marca

Radio **Carnaval**

radio **CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL

731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Por un forado en el techo:

Roban a tabaquería y se llevan más de \$ 3 millones en dinero y especies

LOS ANDES.- Delinquentes, en horas de la madrugada del domingo, ingresaron a robar a la tabaquería y multiservicios 'Express', ubicada en el interior del supermercado

Líder de calle Papudo N° 261. Los antisociales se llevaron dinero en efectivo, cajetillas de cigarrillos y otras especies, avaluadas en más de 3 millones de pesos.

Es el segundo robo que sufre el local en menos de dos años.

El robó quedó al descubierto poco después de las 8:00 horas del domingo, cuando el encargado del lo-

cal, J.C.S. llegó como de costumbre a abrir y, al levantar la cortina, se percató que en el interior había un gran desorden.

Al revisar las dependencias observó que los antisociales habían abierto un forado en el techo para acceder hasta un baño que se ubica en el segundo piso.

Luego de ello bajaron hasta la sala de ventas y se apoderaron de 2.400.000 pesos, correspondientes a la recaudación de juegos de azar y recargas de telefonía del día sábado.

Además, registraron los mostradores y la bodega apoderándose de todas las cajetillas de cigarrillos de las marcas Belmont, Lucky Strike, Kent, Pall Mall, entre otras.

El encargado señaló que el monto del dinero y la mercancía sustraída supera los 3.500.000 pesos, sin contar los daños producidos en la techumbre.

La denuncia fue realiza-



Delinquentes en horas de la madrugada del domingo, ingresaron por el techo a una tabaquería, llevando a cabo un robo de más de 3 millones de pesos.

Ambos accidentes en menos de 6 horas:

Vehículos impactan postes en distintos sectores de Putaendo

PUTAENDO.- Con menos de seis horas de diferencia, dos vehículos protagonizaron accidentes de tránsito en distintos sectores de Putaendo, teniendo en común que ambos impactaron dos postes del tendido eléctrico.

A eso de las 02:00 horas de la madrugada de este domingo, un Chevrolet Corsa, patente BW-WG-49, conducido por Nicolás C.C., de 20 años de edad, circulaba por Calle Chacabuco en el centro de Putaendo en dirección al sur, cuando aparentemente debido al exceso de velocidad, el conductor perdió el control del vehículo, subiéndose a la vereda, derribando dos árboles e impactando de lleno con un poste, el cual producto de la fuerza del impacto se quebró y cayó en medio de la calzada.

En este accidente, según confirmó Carabineros, dos personas de sexo femenino que viajaban en el vehículo resultaron policontusas de carácter leve, mientras que el conductor resultó ileso y guiaba el vehículo en normales condiciones y con toda la documentación al día.

Cuando faltaban minutos para las 08:00 horas de la mañana de este domingo, César M.P conducía el vehículo Peugeot, patente FZ-11-41, por la carretera que une Putaendo con San Felipe, y al llegar a la altura del paradero 24, perdió el control del móvil e impactó un poste del tendido eléctrico que también resultó quebrado por completo.

El joven conductor, de aproximadamente 23 años de edad, resultó ileso y Carabineros confirmó que no tiene licencia de conducir y el vehículo se encuentra con toda su documentación vencida, mientras que respecto a la causa del accidente, Carabineros precisó que podría obedecer al exceso de velocidad y la falta de experiencia del conductor.

Este accidente obligó a los equipos de Chilquinta a cambiar el poste, generando la suspensión del suministro de energía eléctrica durante poco más de



El segundo accidente se produjo a las 8:00 horas en la carretera que une Putaendo con San Felipe, cuando perdió el control del automóvil impactando al poste.

una hora en toda la comuna de Putaendo.

En esta ocasión los equipos de Chilquinta doblegaron es-

fuerzos, pues en principio la reposición del servicio demoraría casi tres horas.

Patricio Gallardo M.



CENTRO MEDICO ODONTOLÓGICO SE-DENT

3º Campaña Sonríe Feliz
Implantes Dentales

Desde el 23 al 31 de Marzo 2015

Incluye:

- Evaluación -Implante (Zimmer E.E.U.U)
- Corona de Porcelana sobre Implante (rehabilitación)
- Pabellón de Cirugía - Controles - Radiografías de control

Valor: \$550.000.

Cupos limitados (según evaluación)

Consultas a los teléfonos:

San Felipe 342-535469 / 342-506218 / Arturo Prat 585
Los Andes 342-294950 / Esmeralda 246



Detenida por Carabineros en la comuna de Llay Llay:

Capturan a 'La Priscila' tras cometer robo de dinero a un hombre en la calle

Un hombre de 50 años de edad sufrió el robo de su billetera desde el bolsillo de su camisa, con la suma de 50.000 pesos en efectivo, perpetrado por una mujer delincuente a eso de las 18:45 horas del pasado domingo en calle Alcides Vargas de la comuna de Llay Llay.

El episodio fue denunciado ante Carabineros por el propio afectado, en mo-

mentos en que se dirigía hasta su domicilio cuando, sorpresivamente, se convirtió en víctima de un robo, debido a que la fémina escapó con el dinero en dirección desconocida.

Tras un rápido operativo por parte del personal de la Subcomisaría de Carabineros de Llay Llay, luego de recepcionar las descripciones físicas y de vestimentas de la mujer, su detención se

concretó en la calle Río Cuarto esquina Salvador González de esa localidad, quien pese a eludir el control policial pudo ser reducida portando la billetera pero sin el dinero en su interior.

La imputada fue identificada como **Priscila Vivanco Ortiz** de 33 años de edad, quien mantiene un nutrido prontuario delictivo por delitos de robo con vio-

lencia, robo por sorpresa y robo en lugar no habitado.

La Fiscalía la formalizó en el Juzgado de Garantía de San Felipe por robo por sorpresa, quedando sujeta a medidas cautelares como lo es la firma en Carabineros, la prohibición de acercarse a la víctima y de salir del país mientras se extiende el proceso de investigación.

Pablo Salinas Saldías



La imputada identificada como **Priscila Vivanco Ortiz** conocida delictualmente como 'La Priscila' cometió el robo a un hombre que transitaba por la vía pública en la comuna de Llay Llay.

Intensas fiscalizaciones de tránsito realizó Carabineros en Villa El Señorial

En horas de la tarde de ayer lunes, la Comisario de Carabineros de San Felipe, Mayor Maureen Espinoza, se reunió con los vecinos de la Vi-

lla El Señorial ante los reclamos por el continuo paso de vehículos que circulan contra el tránsito desde la Avenida Michilamongo hacia Manuel Caballero.

En dicho lugar, Carabineros practicó intensas fiscalizaciones a los automovilistas luego que la Municipalidad de San Felipe instalara una señalética que prohíbe el paso de vehículos por esa arteria, tras la ejecución de reparaciones que

se efectúan en calle Chercán Tapia, lo que obligó a los usuarios a desviar el tránsito por las otras vías alternativas anunciadas.

Desde la institución uniformada se hizo un llamado a los vecinos a evitar este tipo de infracciones debido a los controles que se continuarán efectuando en ese sector para dar cumplimiento a la Legislación de Tránsito.

Pablo Salinas Saldías



Carabineros implementó las fiscalizaciones a los conductores de vehículos que transiten en sentido contrario desde la avenida Michilamongo hacia la calle Manuel Caballero de Villa El Señorial.



La Comisario de Carabineros de San Felipe, Mayor Maureen Espinoza se reunió con los vecinos de Villa El Señorial.

SE HACEN TORTAS

De Cumpleaños Novios y Eventos

Fono: **73725331**
76934995



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MARTES 24 MARZO

09:00 Rep Noticias Edición Central

10:00 Dibujos Animados

12:00 «Viva la Vida» (Rep.)

13:30 Cocinando con José Andrés

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 Dibujos Animados

19:30 Los Caminos de la Vida, 2° temporada (REP)

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Los Años Felices, con el profesor Campusano

23:30 Documental

00:00 VTV Noticias Edición Noche

Marzo 2015



DIA	HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
Miércoles 25	19:00 Horas	Terraza Plaza de Armas	Miércoles de Tango con Roberto Toro
Jueves 26	19:00 Horas	Colegio de Profesores	Charla: "Nuestro patrimonio cañamero". Belén Riveros. Riveros. Organiza "Voluntarios por el Patrimonio"
Jueves 26	20:00 Horas	Teatro Municipal	Presentación del disco "Calles,

Sentencia aumenta a 41 años de presidio

Francisco Ruiz Luengo condenado a pasar toda su vida en la cárcel

Un complejo panorama carcelario pesa sobre **Francisco Ruiz Luengo**, quien en un nuevo juicio oral en su contra, fue condenado junto a **Isaac Córdova Lagos** a la pena de diez años y un día por el delito



El Fiscal Andrés Gallardo ha perseguido los crímenes de Ruiz Luengo logrando aumentar en 41 años de cárcel por las causas que se han debatido y condenado en el Tribunal Oral de San Felipe.

de robo con violencia, siendo víctima un conductor de un taxi que fue asaltado en la Villa 250 Años de San Felipe.

El importante testimonio del afectado, quien subió al estrado completamente caracterizado para relatar frente a sus agresores los angustiosos hechos que marcaron su vida, señala que el día 23 de enero de 2014 a eso de las 22.00 horas, cuando el chofer del taxi se encontraba en la Plaza de Armas de San Felipe, fue abordado por **Francisco Ruiz Luengo** en compañía de **Isaac Alberto Córdova Lagos** para requerir un traslado como cualquier cliente hasta la empresa Cabrini, con la excusa de que ambos debían iniciar su jornada laboral en ese recinto.

En los momentos en que los pasajeros debían cancelar la carrera al taxista, se iniciaron las fechorías de estos peligrosos antisociales, quienes fuertemente ar-

mados con pistolas, apuntaron directamente al rostro del conductor, el que fue amedrentado y obligado de manera violenta a descender de su vehículo.

De esta manera, **Ruiz Luengo y Córdova Lagos** se apoderaron de un teléfono celular, una radio portátil de comunicaciones y la billetera con dinero en efectivo de la víctima, para escapar en dirección a la Villa 250 Años, lugar en donde ambos delinquentes mantenían sus residencias.

La víctima, temiendo ser herido a bala, no daba crédito a lo sucedido y en estado de shock se dirigió hasta la Comisaría de Carabineros para realizar la denuncia, lo que dio pie a las labores de búsqueda de los antisociales. Éstos fueron reconocidos por el taxista ante los efectivos de la Sección de Investigación Policial, SIP, de Carabineros de esta comuna, pudiendo comenzar su captura, la cual se concretó días más tarde con

otros episodios de robos que la Fiscalía persigue para aumentar su condena.

Los jueces del Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, tras generar convicción de los sucesos que afectaron a la víctima, sentenció a **Francisco Ruiz Luengo** e **Isaac Córdova Lagos** a cumplir una pena de diez años y un día por el delito de robo con violencia, con la agravante de pluralidad de malhechor, es decir dos personas armadas contra una víctima.

A 41 AÑOS DE CÁRCEL

En el caso de Ruiz Luengo, su condena alcanzaría en estos momentos los 41 años de cárcel, es decir, cumpliría esta sentencia a los 65 años de edad, en el año 2056, pese a que aún faltan al menos cuatro causas más por delitos de robo, vaticinando la unificación de hechos para establecer una sola pena de carácter perpetuo.

Para el Fiscal Andrés Gallardo Cerda, el proceso judicial que se persigue contra Ruiz Luengo representa un capítulo importante en la historia policial de San Felipe, en donde muchas personas resultaron afectadas por este individuo, el que causó pánico y temor en la comunidad.

En entrevista exclusiva para **Diario El Trabajo**, el representante del Ministerio Público desmenuza los detalles de este importante juicio oral, en donde es fundamental la participación de las víctimas para lograr el convencimiento de los jueces del Tribunal.

- ¿Hay conformidad con todo el trabajo desplegado por la Fiscalía?

- Estamos conforme porque es una pena que refleja las acciones que hicieron ellos, es decir intimidaron a una persona, a un taxista que estaba desarrollando su trabajo y le sustrajeron las especies que llevaba, actuaron los dos por esa razón estamos contentos por la sociedad y la víctima, porque se aplicó una pena que concuerda con la actividad delictual que desarrollaron estos sujetos que ahora son sentenciados.

- ¿Fue importante el testimonio de la víctima que debió caracte-



En plena acción Francisco Ruiz Luengo 'El Pancho' fue capturado por un testigo que filmó el robo a un chofer de colectivos en la Villa 250 Años de San Felipe.



Isaac Córdova Lagos fue condenado junto a Francisco Ruiz Luengo a la pena de diez años y un día de cárcel por el delito de robo con violencia a un chofer de taxi en la comuna de San Felipe.



La polémica fotografía que subió Francisco Ruiz Luengo a su cuenta de Facebook que costó su traslado junto con los otros imputados en la imagen desde la cárcel de Los Andes, hasta el Complejo Penitenciario de Valparaíso.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244 (Entre 6 y 7 AM)	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
CARABINEROS INFORMACIONES	139	

rizarse?

- Es necesario que testimonios caracterizados. Las personas comunes no conocen los tribunales de justicia y si uno le dice a cualquier persona que se tiene que venir a sentar a un tribunal y contar lo que pasó con la persona que lo asaltó, mirándolo, a cualquiera le da miedo, es algo natural, por eso se caracterizan para, que tengan más confianza, no sean reconocidas por los familiares del acusado y puedan relatar tranquilamente cómo ocurrió.

- Esta condena aumenta a los 41 los años de cárcel, ¿se van a unificar otras causas pendientes?

- Todavía mantiene causas vigentes a lo menos son cuatro y se van a unificar y

en eso estamos en investigación para ver si tenemos los antecedentes necesarios vamos a acusar.

- ¿Los juicios han significado convencer al tribunal de la peligrosidad de este sujeto?

- Nosotros estamos llevando a juicio lo que se ha denunciado y lo que hemos logrado acreditar en el tribunal con los antecedentes que tenemos, no sé cuántas acciones habrá realizado que no tenemos conocimiento. Pero sí nos demuestra que en un periodo de tiempo fue reiterado el actuar de Francisco Ruiz Luengo, el algunas ocasiones acompañado por otros co imputados en el actuar delictual dentro de la ciudad de San Felipe.

Pablo Salinas Saldías



Unión San Felipe quiere seguir pegando fuera de casa

Pese a la incertidumbre que existe por la suerte que pueda correr el defensa de Deportes Temuco, Patricio Otárola, el que luego de sufrir un grave accidente automovilístico que lo tiene entre la vida y la muerte, a lo que se agrega una posible nueva erupción del volcán Villarrica, la ANFP, confirmó para este sábado a las 15:30 horas, el duelo entre Temuco y Unión San Felipe.

El duelo entre sureños

y aconcagüinos tendrá como escenario el estadio Municipal de Villarrica y será el que abrirá la decimotercera fecha de la rueda de revanchas del torneo de la Primera B, en la cual también destaca el lance entre San Luis y Magallanes, que también se jugará el sábado, pero a las siete de la tarde en el Bicentenario Lucio Fariña de Quillota.

Programación fecha 13º rueda de revanchas
Sábado 28 de marzo

15:30 horas, Deportes Temuco – Unión San Felipe

19:00 horas, San Luis – Magallanes

20:00 horas, Deportes Copiapó – Everton

Domingo 29 de marzo

15:30 horas, Lota Schwager – Deportes Concepción

15:30 horas, La Serena – Coquimbo

16:00 horas, Curicó Unido – Iberia

16:30 horas, Santiago Morning – Rangers



Si repite la fórmula del sábado pasado ante Everton y ahora vence a Temuco, el Uní podría quedar puntero del torneo por algunas horas.



En la Copa de Campeones, se registraron triunfos que pueden ser decisivos en las respectivas llaves clasificatorias que involucran a los equipos del valle de Aconcagua

Dos clubes aconcagüinos ya miran desde muy cerca la otra fase de 'Orejona'

Colo Fariás de San Esteban y Católica de Rincónada de Los Andes, al ganar sus respectivos partidos como forasteros, a Peñarol Reinoso y General Velásquez, dieron un paso gigante que los puede encaminar a la siguiente fase de la Copa de Campeones, certamen que se encamina a hacia sus instancias decisivas.

En otros resultados que también pueden destacarse están los triunfos de Centro Chile de Putaendo y Santa Rosa de Catemu, y el traspié que sufrió como forastero el equipo de Fundación Chagres, el que ahora cargará con la obligación de vencer en la vuelta, a Deportivo Independiente, para forzar una definición desde los

doce paso.

Resultados:

Centro Chile 1 – Juventud Santa María 0; Deportivo Independiente 2 – Fundación Chagres 1; Peñarol Reinoso 0 – Colo Colo Fariás 4; Deportivo Gálvez 1 – Juventud El Bajío 6; General Velásquez 0 – Católica 1; Santa Rosa 4 – Tricolor 1.

Pese a sus triunfos Guillermo Rivera retrocedió un lugar en la ATP

Las buenas presentaciones en primera y segunda ronda y que le permitieron a Guillermo Rivera avanzar hasta los cuartos de final del Futuro 2 de Argentina, que tuvo lugar en la ciudad de Mendoza, no se vieron reflejadas en el ranking correspondiente a esta semana en la ATP, ya que el sanfelipeño perdió un lugar en relación al listado anterior.

Ayer, la raqueta aconcagüina apareció en el puesto 439º del mundo, con lo que por ahora se mantiene como el 8 de Chile, muy cerca de Cristóbal Saavedra, quien está en el 411º del orbe.

La semana pasada 'El Guille' no pudo avanzar hasta la ronda de los cuatro mejores al caer en los cuartos de final del torneo trasandino ante el dominicano José Hernández, quien lo superó en sets seguidos de 6-3 y 6-2.

Chilenos en el ATP

191- Nicolás Jarry
202 Hans Podlipnik



La semana pasada la raqueta aconcagüina llegó la etapa de los ocho mejores en el Futuro 2 de Mendoza en Argentina.








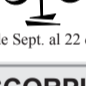




227 – Gonzalo Lama
233- Christian Garín
282- Juan Carlos Sáez

345- Jorge Aguilar
411- Cristóbal Saavedra
439- Guillermo Rivera

PERSONAL	TELEFONO
GUARDIA BICRIM SAN FELIPE	34-2395770
JEFE UNIDAD, SUBPREFECTO PEDRO QUEZADA VARGAS	34-2395769
ANDRÉS CARREÑO ESPINOZA, SUBCOMISARIO PDI	35-2395768
OFICINA DE PARTES UNIDAD	35-2395766

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: Período de inestabilidad que le va a mantener inquieto y dudando de su propia conducta. SALUD: Malestares estomacales por las tensiones. Cuidado con las úlceras nerviosas. DINERO: Hay posibilidades de un trabajo extra fuera de horario. COLOR: Café. NÚMERO: 15.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: A veces hay decisiones que son difíciles de tomar, pero debemos ver que es mejor para nosotros. SALUD: Las drogas no son el mejor camino para afrontar los problemas. DINERO: Esos gastos extremos solo le acarrearán la destrucción de su vida. COLOR: Marrón. NÚMERO: 21.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: No cree conflictos con los demás ya que eso no está en su naturaleza. Aprenda a reconocer sus faltas y no se crea que usted es la víctima. SALUD: Controle su ingesta de alimentos. DINERO: Debe ser más jugado/da en su trabajo. COLOR: Verde. NÚMERO: 4.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: Si su pareja le pide espacio, usted debe dárselo. Todos necesitamos tener un momento para nosotros mismos. SALUD: Su carácter fuerte solo le acarreará úlceras estomacales. DINERO: Hoy levántese con ánimo y salga en busca del trabajo que necesita. COLOR: Granate. NÚMERO: 8.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: No ignore las palabras de los demás, es el momento de escuchar. SALUD: Hay dolores musculares producto de ejercicios bruscos o fuerzas mal hechas. DINERO: Viene un proyecto interesante. Analice las alternativas que tiene y vea que le conviene. COLOR: Negro. NÚMERO: 1.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: Disfrute lo más que pueda con su familia o amigos. SALUD: Le amenaza un resfrío. No se exponga a bruscos cambios de temperatura. DINERO: Día tranquilo y sin sobresaltos. Recuerde que no se debe relajar tanto, debe estar siempre alerta. COLOR: Blanco. NÚMERO: 16.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: Su vida gira en torno a muy pocas cosas. Amplíe su horizonte de actividades y aumentarán sus posibilidades de encontrar la felicidad que tanto desea. SALUD: No se extralimite con los asados. DINERO: Prepárese para enfrentar nuevos proyectos laborales. COLOR: Crema. NÚMERO: 13.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Evite los conflictos familiares. Las muestras de afecto y la buena comunicación pueden revertir las cosas. SALUD: Trate mejor su cuerpo. Quiérase un poco más. DINERO: Si tiene deudas es un buen momento para renegociar. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: El amor llegará a su vida tarde o temprano, solo es cosa de dejar que el destino hable. SALUD: Sea responsable si sale la noche de hoy, no arriesgue su integridad. DINERO: Tropiezos en su trabajo debido a su falta de atención, concéntrese. COLOR: Beige. NÚMERO: 3.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Debe tomar las decisiones de una buena vez, esto será primordial para su futuro. SALUD: Su estado dependerá del ánimo con que enfrente el día. Una actitud positiva siempre es mejor. DINERO: Junte para invertir a futuro. COLOR: Rojo. NÚMERO: 19.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: No deje que los conflictos sean más fuertes que el amor que les une. Nada debe hacer cambiar el amor por ella o él. SALUD: Cuidado con los estados de tensión. Trate de alejarse de ellos. DINERO: Las cosas pueden mejorar más. No pierda las esperanzas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: Los conflictos serán un constante este día, pero no se aflija ya que no pasarán a mayores. SALUD: No beba más de la cuenta. Es usted el o la única que puede controlar las cosas. DINERO: No piense que debe gastar todo en pasarla bien. Usted no sabe si tendrá dinero mañana. COLOR: Rosado. NÚMERO: 6.

• ATENCIÓN EN SANTIAGO: Alameda 4308 Esquina Placilla, Estación Central
 Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
 Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR: Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa.
 Fono: (32) 261 3124 ó al Cel.: 5775 8508

• TWITTER @yolandasultana

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
 Portus 111 3er. piso, San Felipe
 Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
 Solicita hora 342909604
 Email de contacto
 kmdardones20@gmail.com

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
 - Of. 301 - F.: 342515625
 San Felipe

Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 342424330 * 342408018

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
 Odontología Integral
Dra. Danica Mandakovic
 Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
 Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
342513239

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ

OFTALMÓLOGO
 Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
 Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
 Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
 Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
 Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
 consulta.drmanriquez@gmail.com

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
 Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
 Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 342515166

ARRIENDO DE OFICINAS



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



DISEÑO en el valle

INDUSTRIAL Prototipos Indust. Diseño 3d Diseño Arquitectónico e Interiores Ingeniería 2d e 3d Proyectos Especiales	GRÁFICO Tarjetas de Presentación Diplomas Vitrines Flejes Partes de Maquinaria Diseño Web Imagen Corporativa
---	--

SALINAS 348, 2do Piso
 diseniodgi@gmail.com
 Cel: 7 8626751 - 9 7924526



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 a 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



www.radio10.cl

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe

Veinte vecinos realizan su educación básica y media:

Instauran escuela nocturna para adultos en Santa Filomena

SANTA MARÍA. Más que motivados, muy esperanzados respecto a su futuro es que se encuentran más de 20 vecinos del sector La Higuera, Santa Filomena y Jahuel, quienes desde el 4 de marzo retomaron sus es-

tudios en Básica y Media, tras haber interrumpido desde hace varios años su desarrollo escolarizado.

Se trata de la propuesta que el Centro Educacional Integral de Adultos (Ceia) planteó a la directora de la

Escuela David del Curto de Santa Filomena, **Yessica Meza**, quien luego de coordinar con las autoridades del Daem de Santa María, en conjunto hicieron posible la habilitación de la primera escuela nocturna de la comuna.

«Desde hace un par de años algunos apoderados me preguntaban cómo podrían ellos terminar sus estudios, pues algunos de ellos no lograron titularse de manera completa, así nació mi inquietud, pero fue el Ceia quien llegó a nuestra

escuela y puntualmente nos propuso el proyecto, de esa forma se iniciaron los trámites para abrir ya este año la modalidad de escuela nocturna», comentó Meza a **Diario El Trabajo**.

Según explicó la directora, «nuestra escuela siempre ha estado con las puertas abiertas para crecer y para propuestas tan positivas como esta, ojala que pronto tengamos unos 40 o 50 alumnos en esta modalidad nocturna».

RESEÑA HISTÓRICA
«El Ceia Dr. Osvaldo Rojas G. de Los Andes, fue fundado como Escuela Vocacional N°17 en 1929, en sus aulas se formaron los técnicos que pasaron a integrar las plantas en la maestría de Ferrocarril Trasandino, Chilectra y empresas de la zona. Con el correr de los años, puntualmente en 1981, se transforma en Escuela F134 de Adultos. En 1993 el Ministerio de Educación lo reconoce como Ceia, otorgán-



IMPARABLES. - Ellos son parte del alumnado adulto que desde el 4 de marzo ya se reincorporaron al mundo estudiantil básico y medio.

TIPO DE ENSEÑANZA

Enseñanza Básica: 3° Nivel Básico (7° y 8° año).

Enseñanza Media: 1° Nivel (1° y 2° año medio).

2° Nivel (3° y 4° año medio).

Enseñanza Técnico Profesional

Construcciones metálica 3° y 4° año medio.

Electricidad 3° y 4° año medio.

SEDES

Escuela Gabriela Mistral-Alto Aconcagua.

Escuela José Miguel Carrera-Sector Sila.

Escuela Ignacio Carrera Pinto-Sector Pucará.

Escuela La pampilla-Calle Larga.

Escuela Valle Alegre-Calle Larga.

Escuela Cristo Redentor-San Vicente-Calle Larga.

Escuela El Sauce.

Escuela Regimiento Yungay.

Escuela del Centro de Cumplimiento Penitenciario.

Escuela Guillermo Bañados (Las Cárdenas) Sta. María.

Escuela David de Curto (Santa Filomena) Sta. María.

La directora del Ceia es la señora **Ana León Castro**; el Inspector General es **Juan Carlos Murgas de la Paz** y el Jefe UTP es **Jorge Lira Jorquera**. Los interesados pueden llamar al fono **034-2421578**.



CARLA ROZAS, ESTUDIANTE:
«Estoy orgullosa, ahora podré terminar mi educación, mi anhelo es poder llegar a ser una médico veterinario, también podré supervisar mejor a mis hijos en sus tareas».



Juan Carlos Murgas de la Paz, Inspector general del Ceia.



Lira Jorquera, Jefe UTP Escuela Dr. Osvaldo Rojas G. a **Diario El Trabajo.** **Roberto González Short** rgonzalez@eltrabajo.cl

PROGRAMA TUS COMPRAS Y APROVECHA DE AHORRAR

días de descuentos JUMBO

martes
12% DCTO
carnes
SOLO VENCENDO

miércoles
12% DCTO
pastelería
TORTAS Y KUCHENES ELABORACIONES FRESCAS

jueves
12% DCTO
frutas & VERDURAS

viernes
12% DCTO
pescadería
FRESCA Y CONGELADA

TUS DESCUENTOS DE CADA DÍA

En Jumbo encontrarás siempre una oportunidad de tener la mejor calidad al mejor precio, porque en Jumbo la calidad no cuesta más.

Los descuentos se aplican en caja



llamando al cliente 600 400 3000

Síguenos en:

